

**CALENDARIO DE APORTACIONES TRIMESTRALES ADICIONALES AL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS**

**(RD 2606/1996, apartados 2 bis y 2 ter del artículo 3 y Circular 3/2011)**

TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA		FECHAS APLICABLES			
Periodo referido en la Resolución	Fecha de publicación de la Resolución en el BOE y Web del Banco de España	Periodo de liquidación	Última fecha de envío de datos al Banco de España (Estado 4400)	Fecha de datos a consignar en el estado 4400 (formato AAAA MM)	Fecha de abono al FGD (a)
TERCER Trimestre 2011	4 de octubre de 2011	Del 15 de octubre de 2011 al 14 de enero de 2012	31 de enero de 2012	2011 12	13 de febrero de 2012
CUARTO Trimestre 2011	4 de enero de 2012	Del 15 de enero al 14 de abril de 2012	30 de abril de 2012	2012 03	14 de mayo de 2012
PRIMER Trimestre 2012	Del 1 al 5 de abril de 2012	Del 15 de abril al 14 de julio de 2012	31 de julio de 2012	2012 06	13 de agosto de 2012
SEGUNDO Trimestre 2012	Del 1 al 5 de julio de 2012	Del 15 de julio al 14 de octubre de 2012	31 de octubre de 2012	2012 09	14 de noviembre de 2012
TERCER Trimestre 2012	Del 1 al 5 de octubre de 2012	Del 15 de octubre de 2012 al 14 de enero de 2013	31 de enero de 2013	2012 12	12 de febrero de 2013
CUARTO Trimestre 2012	Del 1 al 5 de enero de 2013	Del 15 de enero al 14 de abril de 2013	30 de abril de 2013	2013 03	PENDIENTE DE DETERMINAR
PRIMER Trimestre 2013	Del 1 al 5 de abril de 2013	Del 15 de abril al 14 de julio de 2013	31 de julio de 2013	2013 06	
SEGUNDO Trimestre 2013	Del 1 al 5 de julio de 2013	Del 15 de julio al 14 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013	2013 09	
TERCER Trimestre 2013	Del 1 al 5 de octubre de 2013	Del 15 de octubre de 2012 al 14 de enero de 2014	31 de enero de 2014	2013 12	

(a) Estas fechas podrían sufrir variación en función de posibles modificaciones en el calendario de días festivos en Madrid para el año 2012.